

ACTA N° 08

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA APFA AÑO 2020

Siendo las 18:00 h del día 29 de diciembre de 2020 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA). Por razones de fuerza mayor vinculadas a la situación sanitaria por el COVID-19 la asamblea se realizó a través de la teleconferencia cuyas credenciales estuvieron disponibles en la página de la APFA hasta la fecha de dicha asamblea.

La Asamblea se inicia al cumplirse las condiciones reglamentarias establecidas en el estatuto con la presencia de 24 socios.

Se comunica a la Asamblea el orden del día publicado en la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APFA 2020, que establece:

1. Llamado a agregar temas al orden del día.
2. Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del último ejercicio.
3. Temas sugeridos a partir del punto 1.

Se aprueba el orden del día y se procede al tratamiento de los mismos.

- 1) En referencia a agregar temas al orden del día, el presidente sugiere incluir el tratamiento del valor de la cuota societaria. Se aprobó por unanimidad la inclusión en el orden del día.
- 2) Se pasa al tratamiento de la Memoria Anual del período 2019 – 2020. Se pasa a tratamiento del Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (CRC) del último ejercicio. Desde el CEN se brindan detalles en relación con la Memoria, Balance e informe de la CRC del último ejercicio 2019 – 2020. Finalmente se pone a consideración de la Asamblea la Memoria Anual, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Se aprueba por unanimidad la documentación exhibida.
- 3) En referencia a los temas sugeridos a partir del punto 1, el presidente expone a la Asamblea el tema del valor de la cuota societaria. Se propone congelar el valor de la cuota a los valores presentes en la fecha hasta la próxima Asamblea a realizarse en la REF XXII. A saber:

Socio Activo Cuota Anual

\$ 960,- (desde el 29/12/2020 hasta la Asamblea REF XXII)

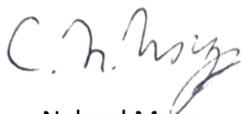
Socio Estudiante Cuota Anual

\$ 480,- (desde el 29/12/2020 hasta la Asamblea REF XXII)

La Asamblea acepta por unanimidad la propuesta y se congelan los valores de las cuotas societarias hasta la Asamblea REF XXII.

El presidente electo Ignacio Idoyaga menciona que, por indicaciones de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (DIPJ), se enviará por correo electrónico a los presentes la solicitud de constancia de conformidad de lo declarado en la Asamblea General Ordinaria y respondan su acuerdo.

Siendo las 19:30 h del día 29 de diciembre de 2020, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la APFA año 2020.



Nahuel Moya
Tesorero



Jorge E. Maeyoshimoto
Secretario



Ignacio Idoyaga
Presidente

**Revista de
Enseñanza de
la Física**

REF
Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF
Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

**Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado**

**Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza**

**Boletín
Nacional
APFA**

Proyecto 14

**Comunicando
Física con
Videos**

**Resolución de
Problemas en
Mecánica**

**Jornada de
Enseñanza de
Física**

Revista de
Enseñanza de
la Física

Memoria Anual

Período 2019-2020

REF

Reunión
Nacional de
Educación en
Física

Sobre tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA.

SIEF

Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

1. Continuidad y mantenimiento del dominio de la página web de la APFA y renovación con la empresa DonWeb.
2. Creación de las redes sociales (Instagram) y canal de YouTube de la APFA
3. Construcción del campus virtual de la APFA en plataforma de MOODLE donde se puede desarrollar los cursos y simposios de la APFA.
4. Se amplió el canal de YouTube con videos de años anteriores principalmente de la REFXXI Rosario 2019.
5. Se desarrollaron las Conferencias de APFAse queda en casa realizadas por streaming a través del canal de YouTube con la participación de Juan Farina, Agustín Adúriz-Bravo, Sonia Concari, Ignacio Idoyaga, Gabriela Lorenzo, Irene Arriasecq.
6. Se desarrollaron las Conferencias de EnCiNa#4 primera sesión desarrolladas en el mes de diciembre de 2019 con la participación de Elsa Meinardi, Leticia Lapasta, Carla Maturana (San Juan), Sebastián García (San Juan), Alberto Lescano (Oro Verde), Verónica Vlasic (Oro Verde), Santiago Ramírez (Mar del Plata), Miguel Hoyuelos (Mar del Plata), Guillermo Terranova (Mar del Plata).
7. Se desarrollaron las Conferencias de EnCiNa#4 segunda sesión desarrolladas en el mes de mayo de 2020 con la participación de Gabriela Varela, Carla Hernández (Chile), Carlos Argueda Matarrita (Costa Rica), Jordi Solbes (España) e Ileana Greca (España).
8. Se desarrollaron las conferencias de EnCiNa5 desarrolladas en el mes de diciembre de 2020 con la participación de Valentín Gavidia (España), María Andrea Perea (Países Bajos), Manuel Machuca (España), Mauro Soldevila (Argentina), Diego Galperín (Argentina), Carla hernandez (Chile), Carlos Argueda Matarrita (Costa Rica), Pilar Suárez (México), Rosa Nidia Tuay Sigua (Colombia), María Catalina Nosiglia (Argentina), Héctor Odetti (Argentina), Rafael Amador (Colombia), Saúl Contreras Palma (Chile), Andrea Farré (Argentina), Gabriela Lorenzo (Argentina), Gabriela Varela (Uruguay), Beatriz Macedo (Uruguay), Daniel Meziat (España), Nancy Fernández (Argentina), Teresa Quintero (Argentina), Elsa Meinardi (Argentina), Maricel Occelli (Argentina), Gabriela Berg (Argentina), Gustavo Chiabrando (Argentina) y Cristina Arranz (Argentina).
9. Se han realizado tutorial sobre el armado de aulas virtuales gratuitas para que nuestros socios puedan virtualizar su enseñanza y en el trabajo a distancia.
10. Se han realizado reuniones con el equipo de la SIEF15 para la coordinación y montaje del simposio en modalidad virtual a través de la plataforma MOODLE de la APFA.
11. Se han realizado reuniones con el equipo de REFXXII de Santiago del Estero para coordinar la gestión de solicitud de subsidios ante el CONICET.
12. Se ha dialogado con las asociaciones de profesores de Química (ADEQRA) y biología (ADBIA).
13. Se ha entregado el premio Leonor Colombo de Cudmani a la investigación científica en educación en física en la SIEF15 a la Dra. Andrea Perea. (ver anexo)

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado

Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza

Boletín
Nacional
APFA

Proyecto 14

Comunicando
Física con
Videos

Resolución de
Problemas en
Mecánica

Jornada de
Enseñanza de
Física

14. Se ha gestionado los trámites de AFIP y ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Entre Ríos. Se ha abierto una nueva cuenta bancaria para la asociación y se gestionó la posibilidad de liquidar divisas.
15. Se realizó una auditoría contable y fiscal del estado contable de la Asociación.
16. Gestiones para la participación de socios de la APFA a la XIII Reunión Anual de la Asociación Americana de Profesores de Física virtual desarrollada del 19 al 21 de noviembre de 2020.
17. Se han firmado una carta de intención que oficia como marco para acuerdos específicos de cooperación internacional tendientes a promover la investigación, innovación y la formación de profesores en la región con la Asociación Colombiana de Profesores de Física y Asociación Americana de Profesores de Física sección México.
18. Se han constituido la Mesa Interamericana de Diálogo por la Educación Científica, MIDEDEC, integrada por APFA (Argentina), ADEQRA (Argentina), ADBiA (Argentina), CONGRIDEC (Argentina), AAPT-MX (México), Red de Seminario Repensares (México), Laboratorio de Experimentación Remota (Costa Rica), ACPDF (Colombia), SOCHIFI (Chile), SChEC (Chile), ADEQ (Uy), APB (Uy). El Dr. Ignacio Idoyaga, presidente de la APFA, fue votado por sus miembros como presidente de la MIDEDEC.

Resoluciones:

1. En la Res.2/2020 se realiza el llamado a la convocatoria de propuesta para la REFXXII y en la Res. 7/2020 se hace referencia a la aprobación de la propuesta de la Ing. Esp. Claudia Anriquez y el Lic. Carlos Marcelo Ruiz. (Ver anexo)
2. En la Res. 3/2020 se designa al socio Carlos Silva como prosecretario de comunicación. (Ver anexo)
3. En la Res. 4/2020 se auspicia la REQ (XIX Reunión de Educadores de la Química). (Ver anexo)
4. En la Res. 5/2020 se instaura el programa “APFA se queda casa” y la suspensión de reunión de personas presencial que involucre a más de 12 personas. Esto sigue las indicaciones del Ministerio de Salud de la Nación. (Ver anexo)
5. En la Res. 6/2020 se modifica la modalidad de la SIEF15 a virtual por la pandemia del COVID-19 por las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación y decretos de la presidencia que disponen aislamiento social preventivo y obligatorio. (Ver anexo)
6. En la Res. 8/2020 se designa a la socia Ing. Alejandra Rosolio como representante de la APFA ante el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales. Se designa a la socia Dra. Irene Arriasecq como representante de la APFA ante el CONGRIDEC (Consortio de Grupos de Investigación de Educación Científica) por el período de la presidencia actual. (Ver anexo)
7. En la Res. 9/2020 se dispone el mecanismo de coparticipación a través de la única forma de pago de la cuota societaria por medio de transferencia bancaria a la cuenta bancaria de la asociación y la aprobación de la recaudación de cuotas en jurisdicciones con secretarías y la utilización de fondos asignados de la Recaudación de cuotas por parte de las secretarías. (Ver anexo)

Revista de
Enseñanza de
la Física

REF

Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF

Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado

Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza

Boletín
Nacional
APFA

Proyecto 14

Comunicando
Física con
Videos

Resolución de
Problemas en
Mecánica

Jornada de
Enseñanza de
Física

**Revista de
Enseñanza de
la Física**

REF
Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF
Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

**Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado**

**Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza**

**Boletín
Nacional
APFA**

Proyecto 14

**Comunicando
Física con
Videos**

**Resolución de
Problemas en
Mecánica**

**Jornada de
Enseñanza de
Física**

8. En la Res. 10/2020 se convoca a la presentación de proyectos permanentes y estratégicos de la APFA que corresponde a la gestión de la Revista de Enseñanza de la Física para el período 2020 – 2021; proyecto de investigación, posgrado y evaluación, proyecto de audiovisuales, comunidad académica virtual, sello editorial y ferias y olimpiadas de ciencias. (Ver anexo)
9. En la Res. 11/2020 se auspicia el Primer Congreso de Enseñanza de la Física del Nordeste del Chubut realizado los días 17 y 18 de septiembre de 2020. (Ver anexo)
10. En la Res. 12/2020 se convoca a presentación abierta de proyectos de la APFA para el período 2020-2021. (Ver anexo)
11. En la Res. 13/2020 se instaura el premio Leonor Colombo de Cudmani a la investigación científica en educación en física para distinguir por medio de un diploma a los socios que alcancen el mayor grado académico y Res. 15/2020 se autoriza a la Secretaría de la APFA a proceder con la entrega del premio Leonor Colombo de Cudmani a la investigación en Educación en Física edición 2020 a todos aquellos que se desprendan de la revisión técnica. (Ver anexo)
12. En la Res. 14/2020 se auspicia el V encuentro Internacional de Matemáticas y Física y el 10° Congreso Nacional de Enseñanza de la Física y la Astronomía desarrollado los días 28; 29 y 30 de octubre de 2020. (Ver anexo)
13. En la Res. 16/2020 se auspicia al III Workshop de investigación en didáctica de las ciencias naturales y experimentales realizado los días 24; 26; 27 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2020. (Ver anexo)
14. En la Res. 17/2020 se auspicia a la Escuela para Investigadores/as en Formación en Didáctica de las Ciencias Naturales y Experimentales desarrollados los días 24; 26; 27; 30 de noviembre y del 1 al 4 de diciembre de 2020. (Ver anexo)

Comisión Directiva:

1. Se realizaron varias reuniones de Comisión Directiva. La primera del 2020 se realizó los días 13 y 14 de marzo. Se ha realizado reuniones de Comisión Directiva el 23 de abril, el 9 de junio y el 6 de noviembre.
2. Se han realizado reuniones de la subcomisión de proyectos para evaluar los proyectos enviados (Res. 10/2020) el 2 de junio y el 3 de noviembre de 2020.
3. Se ha realizado reuniones con la subcomisión evaluadora del premio Leonor Colombo de Cudmani a la investigación científica en educación en física.
4. Se han realizado reuniones de la subcomisión de Eventos emblemáticos con la evaluación de proyecto enviado en respuesta al llamado a la REF XXII (Res. 2/2020 y Res. 7/2020).
5. Se ha realizado reuniones con la Comisión Revisora de Cuentas y el CEN.

Revista de Enseñanza de la Física

El CEN continúa su compromiso de financiar un encargado de la edición y recopilación de la revista. Se han publicado dos números regulares y extra de la Revista de la APFA.

**Revista de
Enseñanza de
la Física**

REF
Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF
Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

**Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado**

**Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza**

**Boletín
Nacional
APFA**

Proyecto 14

**Comunicando
Física con
Videos**

**Resolución de
Problemas en
Mecánica**

**Jornada de
Enseñanza de
Física**

Informe de SIEF15:

El número total de inscriptos a SIEF15, fue de 263 (en este número no se incluyen a los invitados). De este número total, 22 inscriptos son extranjeros, y 30 son estudiantes de profesorado de física (15 estudiantes de FAMAFA, becados por FAMAFA y 15 estudiantes del IES Simón Bolívar becados por SIEF). Del total de inscriptos, 132 no son socios de APFA y 131 son socios de APFA. Los países de origen de los inscriptos extranjeros son: México, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Brasil.

Se desarrollaron 10 conferencias plenarias transmitidas a través de la plataforma ZOOM.

Se aprobaron 71 trabajos para presentar en las Sesiones de Discusión. Que se distribuyeron en 14 grupos. Del total de trabajos, por distintos motivos sólo fueron efectivamente presentados, 67 trabajos. Las participaciones de los docentes e investigadores en las Sesiones de Discusión, fueron prolíferas, y se logró un interesante e intenso intercambio de pareceres entre los diferentes autores. Un total de 67 autores utilizaron ese ámbito para comentar sobre sus trabajos. (Ver anexo)

Informe de la Primera sesión de EnCiNa4.

Se ha realizado el cuarto Simposio a la Enseñanza de las Ciencias Naturales primera sesión en el mes de diciembre de 2019 con 9 conferencias de sedes de Buenos Aires (UBA), Oro Verde, Mar del Plata y San Juan. Se ha contado con 126 inscriptos; 6 mesas de discusión con presentación de 78 trabajos en la plataforma de MOODLE.

Informe de la Segunda sesión de EnCiNa4.

Se ha realizado el cuarto Simposio a la Enseñanza de las Ciencias Naturales segunda sesión en el mes de mayo de 2020 con 6 conferencias de Buenos Aires, Montevideo (Uruguay), Chile, Costa Rica y España. Se ha constado con la pa6 mesas de discusión con presentación de 54 trabajos en la plataforma de MOODLE.

Informe de EnCiNa5.

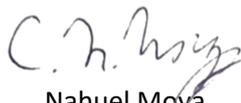
Se ha realizado el Quinto Simposio a la Enseñanza de las Ciencias Naturales en el mes de diciembre de 2020. También se ha realizado el Simposio de la Enseñanza de la Farmacia y Bioquímica en tiempos de pandemia, Simposio de Enseñanza de la ingeniería en tiempos de pandemia y el Simposio de Enseñanza y popularización de la Astronomía. Se han inscriptos 1000 personas, 4 mesas de discusión con presentación de 250 trabajos en la plataforma de MOODLE.

La participación de 15 países, 24 horas de conferencias realizadas por 16 oradores y 3 mesas de diálogo por la educación en la física, química y biología.

Revista de
Enseñanza de
la Física

REF

Reunión
Nacional de
Educación en
Física



Nahuel Moya
Tesorero



Jorge E. Maeyoshimoto
Secretario



Ignacio Idoyaga
Presidente

SIEF

Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

INFORME ECONÓMICO (TESORERÍA APFA)

a) Cuentas bancarias

En el transcurso del año 2020, el CEN procedió a la contratación de un nuevo paquete bancario, que incluye dos nuevas cuentas corrientes en pesos y una nueva cuenta corriente en dólares, cuyos datos son:

1. Entidad bancaria: **Banco Santander Río S.A. (Código BCRA: 00072)**

Sucursal: **209/Barrio River**

Tipo y N.º de cuenta: **Cuenta Corriente en pesos – 209-003009/6**

CBU: **0720209620000000300968**

2. Entidad bancaria: **Banco Santander Río S.A. (Código BCRA: 00072)**

Sucursal: **209/Barrio River**

Tipo y N.º de cuenta: **Cuenta Corriente en pesos – 209-003010/2**

CBU: **0720209620000000301022**

3. Entidad bancaria: **Banco Santander Río S.A. (Código BCRA: 00072)**

Sucursal: **209/Barrio River**

Tipo y N.º de cuenta: **Cuenta Corriente en dólares – 209-003011/9**

CBU: **0720209621000000301191**

Asimismo, queda aún pendiente de cierre, previa liquidación de ingresos en dólares debido a SIEF 15, la siguiente cuenta:

Entidad Bancaria: **Banco Credicoop Cooperativo Limitado**

Tipo de cuenta: **Cuenta Corriente Especial**

Número de cuenta: **191-344-005222/0**

CBU: **1910344455034400522200**

REF

SIEF

OACJ

Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado

Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza

Boletín
Nacional
APFA

Proyecto 14

Comunicando
Física con
Videos

Resolución de
Problemas en
Mecánica

Jornada de
Enseñanza de
Física

b) Cuotas societarias

Los valores de las cuotas societarias anuales, vigentes desde 04/10/2019 a la fecha, son:

1. **Socios Activos: \$960,00**
2. **Socios Estudiantes: \$480,00**

c) Secretarías

c.1.) Saldos en caja de secretarías

Se procedió a regularizar los registros disponibles de las cajas de secretarías, de acuerdo al siguiente detalle:

PARANA	1.405,20
ORO VERDE	457,50
UBA	3.439,90
GUALEGUAYCHU	3.604,17
MISIONES	8.258,31
NEUQUEN	2.287,98
LA PLATA	3.537,00
TIERRA DEL FUEGO	1.110,00
CÓRDOBA	12.835,13
RAFAELA	1.165,80
CABA	12.747,75
ENTRE RIOS	8.720,60
SALTA	4.367,36
CASILDA	1.395,00
SANTIAGO DEL ESTERO	1.704,20
SANTA FE	7.042,91
SAN JUAN	7.008,00
BERNAL	858,30
TUCUMAN	2.970,00
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY	1.002,00
RIO CUARTO	1.542,00
CATAMARCA	- 6.043,30
Gran Bs. Norte	1.472,40
Tandil	3.403,80
Chubut	4.049,40
Concordia	6.599,10
Victoria	13.960,00
Formosa	360,00
Río Negro	4.767,00
San Juan	7.008,00
Rosario	34.940,72
Santa Fé	208,40
	158.184,63

Nota: Dado que algunas secretarías no han presentado informes actualizados a la fecha, entre otras cuestiones, por la situación de emergencia sanitaria, los registros detallados se refieren a los últimos informados oportunamente por cada secretaría.

c.2.) Rendiciones de secretarías

A continuación, se adjunta el detalle de las secretarías que rindieron desde el 01/08/2019 hasta el 31/07/2019:

FECHA	SECRETARIAS	MONTO	TRANSFERENCIA
6/8/2019	SP TIERRA DEL FUEGO	890,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
3/9/2019	SP NEUQUÉN	1.260,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
16/9/2019	SP SANTIAGO DEL ESTERO	7.552,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
24/9/2019	SP SANTA FE	3.120,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
30/9/2019	SL. ORO VERDE	710,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
18/5/2020	SL. SANTIAGO DEL ESTERO	3.000,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
19/6/2020	SLA. SANTA FE	6.720,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
6/7/2020	SP RÍO NEGRO	3.360,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
20/7/2020	SP TIERRA DEL FUEGO	1.242,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
27/7/2020	SP SAN JUAN	3.104,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO
29/6/2020	SP CATAMARCA	8.640,00	Bco CREDICOOP SCC. ROSARIO

d) Resumen Finanzas del CEN

PLANILLA RESUMEN INGRESOS Y EGRESOS C.E.N		
SALDO AL CIERRE DEL BALANCE ANTERIOR \$ 484,927,02		
CONCEPTO	INGRESOS EN \$	EGRESO EN \$
INGRESOS SECRETARIAS	49.636,96	
INGRESOS SOCIOS DIRECTOS	72.330,00	
GASTOS BANCARIOS		13.218,80
GASTOS DE LIBRERÍA		3.184,00
GASTOS ASAMBLEAS LEGALES		10.477,84
GASTOS DE MOVILIDAD		30.393,00
GASTOS DE HONORARIOS		26.000,00
GASTOS REVISTA		38.219,92
IMPUESTO A LOS DEB. Y CRED. BANCARIOS		6.047,35
IVA.		2.775,95
SUB TOTAL CEN.	121.966,96	130.316,86
INSCRIP. REF. XXI	296.200,00	
INSCRIP. SIEF 15	124.516,00	
GASTOS PROYECTO REF XXI		147.845,00
GASTOS PROYECTO OLIMPIADAS DE FÍSICA		8.370,00
SUB TOTAL PROYECTOS	420.716,00	156.215,00
SALDO AL CIERRE DEL BALANCE		\$741.078,12

Revista de
Enseñanza de
la Física

REF

Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF

Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado

Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza

Boletín
Nacional
APFA

Proyecto 14

Comunicando
Física con
Videos

Resolución de
Problemas en
Mecánica

Jornada de
Enseñanza de
Física

Notas:

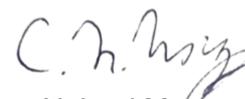
Nota 1: Hay pendiente de cobro un subsidio del FONCyT que son aportes de la organización SIEF14 al CEN, que ya posee presentada todas las facturas correspondientes a la justificación del gasto del mismo.

Nota 2: Se encuentra pendiente la liquidación de USD 685,00-., provenientes de la inscripción de participantes del exterior a SIEF 15.

Nota 3: Se debe tener en cuenta que no se incluyen en este resumen los gastos que necesariamente deberán hacerse para la conclusión de los trámites inherentes a la presentación final de la Asamblea General Ordinaria ante la DIPJ de Paraná.

e) Otras cuestiones

- i. Es de señalar que debido a la emergencia sanitaria de público conocimiento, y a pesar de la colaboración prestada por el Tesorero saliente, Sr. Germán Blesio, se demoró la transición de la Tesorería, implicando inconvenientes en la certificación de los estados contables cerrados al 31/07/2019, la emisión de comprobantes fiscales y la rendición de las secretarías.
- ii. Entre otras medidas, se procedió a desafectar los bienes de uso totalmente amortizados y registrados en esa condición, cuya ubicación se desconoce desde hace varios años: muebles y útiles, equipos de computación e instalaciones.
- iii. Se recuerda que con la apertura de la Cuenta Corriente en Pesos – 209-003009/6 (Banco Santander Río S.A.), esta queda como la única vía autorizada para el cobro de la cuota societaria anual.
- iv. Se hace presente la plena vigencia del Mecanismo de Coparticipación según Res.-P.-9-2020-APFA, sin distinción para todas las secretarías.
- v. Se continuarán con las gestiones mencionadas en la Memoria Anual 2018-2019 mediante el cumplimiento de las multas derivadas de las intimaciones recibidas de la AFIP que las motivaron.
- vi. De igual forma, se procederá con las posteriores consecuencias de las últimas intimaciones debidas a la presentación del ejercicio a julio de 2019, entre ellas DD.JJ Impuesto a las Ganancias, de Participación Societaria y de la presentación de los Estados Contables al ente controlador.
- vii. Finalizadas las presentaciones mencionadas anteriormente a la AFIP, se iniciará el trámite de solicitud de exención impositiva para la Asociación, a fin de evitar, entre otras cosas, la incidencia del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y facilitar el procedimiento de recepción de donaciones.
- viii. Por último, considerando la coyuntura económica financiera y para atenuar el efecto degradante de la inflación sobre los bienes de la Asociación y preservar los mismos para el logro de los objetivos institucionales, cuando las finanzas lo permitan y de acuerdo con el Artículo 5, Inciso e, del Estatuto, se analizarán alternativas de inversiones legalmente autorizadas.


Nahuel Moya
Tesorero APFA



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica

(Personería Jurídica 233/96)

Comité Ejecutivo Nacional

**Revista de
Enseñanza de
la Física**

REF

Reunión
Nacional de
Educación en
Física

SIEF

Simposio de
Investigación en
Educación en
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

**Proyecto 8:
Investigación y
Postgrado**

**Repositorio de
Estrategias de
Enseñanza**

**Boletín
Nacional
APFA**

Proyecto 14

**Comunicando
Física con
Videos**

**Resolución de
Problemas en
Mecánica**

**Jornada de
Enseñanza de
Física**